

ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, DE FECHA 17 DE ENERO DE 2018, A LAS 10:00 HORAS, A CELEBRARSE EN LA SALA DE REGIDORES EN LA PLANTA ALTA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, DE ESTA CIUDAD.

I.- Verificación de quórum y declaración de apertura.

II.- Propuesta de Orden del Día y en su caso, aprobación.

III.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, de fecha 3 de enero de 2018.

IV.- Lectura y turno de Comunicaciones e Iniciativas.

V.- Lectura, discusión y aprobación de Dictámenes.

- a)** Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, para que se autorice aceptar la donación de una fracción de terreno, con una extensión superficial de 1,600 m², del predio rústico (semiurbano) denominado Capilla de Milpillas, ubicado al Sur de la Delegación Municipal del mismo nombre, en este Municipio, propiedad del Sr. Leobardo Ornelas Aguayo; de conformidad con el dictamen respectivo.
- b)** Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, para que se autorice dar de baja, así como la desincorporación del Patrimonio Municipal, una motocicleta perteneciente a la Comisaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, en virtud que dicha motocicleta fue considerada como pérdida total; asimismo se autoricen los demás puntos del este dictamen.
- c)** Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, para que se faculte al Comité de Adquisiciones de este Municipio para que inicie el proceso de licitación, convocatoria y adjudicación de los contratos de "Seguros del Parque Vehicular del Gobierno Municipal de Tepatitlán de Morelos, Jalisco", en virtud de que los seguros de los vehículos vencen el próximo 20 de febrero de 2018.
- d)** Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, donde solicita se autorice celebrar y suscribir los contratos de concesión dentro del marco de la Feria Tepabril, Edición 2018, con las siguientes empresas:
 - 1.- "TEQUILA SAN MATÍAS DE JALISCO, S.A. DE C.V."
 - 2.- "BEBIDAS MUNDIALES S. DE R.L. DE C.V."
 - 3.- "CORONA ALTEÑA, S.A. DE C.V."Asimismo se autoricen los demás puntos del dictamen respectivo.
- e)** Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para que se apruebe iniciar proceso de contratación a través de la modalidad de Licitación Pública, para la construcción de la obra denominada "Pavimentación de Camino a Santa Bárbara en el Municipio de Tepatitlán

de Morelos, Jalisco”, hasta por un monto de \$4’945,000.00 (cuatro millones novecientos cuarenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), de conformidad con el dictamen respectivo.

- f) Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para que se apruebe iniciar proceso de contratación a través de la modalidad de **Invitación a cuando menos tres**, para la construcción de la obra denominada **“Construcción de Salón Cultural en la calle Anastasio Guzmán, en el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco”**, hasta por un monto de \$1’978,000.00 (Un millón novecientos setenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.), de conformidad con el dictamen respectivo.
- g) Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para que se apruebe iniciar proceso de contratación a través de la modalidad de **Invitación a cuando menos tres**, para la construcción de la obra denominada **“Rehabilitación de Casa de la Cultura, Única Etapa, en la Casa de la Cultura “J. Jesús González Martín”**, en el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, hasta por un monto de \$989,000.00 (novecientos ochenta y nueve mil pesos 00/100 M.N.), de conformidad con el dictamen respectivo.
- h) Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para que:

PRIMERO.- Se autorice escriturar a favor de Municipio de Tepatitlán de Morelos Jalisco, una superficie de 8,839.32 m2 como área de cesión para Vialidades, del desarrollo Turístico Campestre Especial denominado “Jardines de San José”, ubicado por el camino a la Cebadilla, en la comunidad de Santana, al Noroeste de San José de Bazarte, en la ciudad de Tepatitlán de Morelos Jalisco, propiedad del C. Manuel Martín del Campo González.

SEGUNDO.- Se faculte a los representantes del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, para que firmen la escritura correspondiente, la cual se tramitará por cuenta y costo del solicitante.

- i) Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para que se autorice decretar formalmente la regularización del Fraccionamiento denominado, **“Bosques de la Hacienda 2”**, Municipio de Tepatitlán de Morelos Jalisco, con una superficie de **10,195.594 m2**, lotificada en 16 predios, en la forma y términos del dictamen.
- j) Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para que se autorice decretar formalmente la regularización de la propiedad privada a favor de la **C. ROCIO EDITH NAVARRO FRANCO** ubicada en la calle **Hacienda el Dos s/n**, esquina con **Hacienda Lagunillas**, del Fraccionamiento denominado “Hacienda Popotes”, en el Municipio de Tepatitlán de Morelos Jalisco, con una superficie de **190.00 m2**, de conformidad con el respectivo dictamen.
- k) Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para que se autorice decretar formalmente la regularización de la propiedad privada a favor del **C. JOSÉ CRUZ RAMÍREZ REYES**, ubicada en la calle **Bartolo Hernández #1054**, del Fraccionamiento denominado, “Las Colonias”, en el Municipio de Tepatitlán de Morelos Jalisco, con una superficie de **160.52 m2**, de conformidad con el dictamen anexo.

- l) Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para que se autorice decretar formalmente la regularización de la propiedad privada a favor del **C. HÉCTOR MARTÍN GÓMEZ**, ubicada en la calle **Juan José Arreola #1953**, de la Colonia denominada, "Popotes de Abajo", en el Municipio de Tepatitlán de Morelos Jalisco, con una superficie de **96.70 m2**, de conformidad con el dictamen respectivo.
- m) Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para que se autorice decretar formalmente la regularización de la propiedad privada a favor del **C. FRANCISCO JAVIER GÓMEZ ÍÑIGUEZ**, ubicada en la calle **Barrica s/n**, del Fraccionamiento denominado, "La Loma", en el Municipio de Tepatitlán de Morelos Jalisco, con una superficie de **104.77 m2**, de conformidad con el dictamen respectivo.
- n) Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para que se autorice decretar formalmente la regularización de la propiedad privada a favor del **C. BENJAMÍN DELGADILLO RAMÍREZ**, ubicada en la calle **Mayas #4**, del Fraccionamiento denominado, "Las Colonias", en el Municipio de Tepatitlán de Morelos Jalisco, con una superficie de **83.77 m2**, de conformidad con el dictamen respectivo.
- o) Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para que se autorice decretar formalmente la regularización del Fraccionamiento denominado, "**La Huerta el Pedregal**", en el Municipio de Tepatitlán de Morelos Jalisco, con una superficie de **480.34 m2** lotificada en 7 predios, en la forma y términos del presente dictamen.
- p) Dictamen de la Comisión de Reglamentos, para que se apruebe en lo general y en lo particular el Reglamento para el Fondo de Ahorro de los Servidores Públicos del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco; asimismo los demás puntos del dictamen anexo.
- q) Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, donde solicita se autorice destinar la cantidad de hasta \$5'000,000.00 (Cinco millones de pesos 00/100 M.N.), de los recursos propios del Ejercicio Fiscal 2018, correspondientes a la recaudación del Impuesto Predial para el Presupuesto Participativo, de acuerdo al dictamen anexo.
- r) Dictamen de la Comisión de Asistencia Social, donde solicita se aprueben las Reglas de Operación para Ayudas Sociales a Instituciones sin fines de lucro, que se anexan al presente Dictamen
- s) Dictamen de la Comisión de Calles, Tránsito, Estacionamiento y Nomenclatura, para que se autorice asignar el nombre "**CALLE HABAS**" a la vialidad que se encuentra dentro de la Colonia Habitacional denominada "**EL MOLINO**", localizada al Oriente del centro de esta Cabecera Municipal.
- t) Dictamen de la Comisión de Protección Civil, donde solicita:

PRIMERO.- Se apruebe la celebración del Convenio Interinstitucional de Capacitación y Colaboración en Materia de Búsqueda y Rescate en Estructuras Colapsadas Nivel Liviano entre el Gobierno del Estado de Jalisco a través del Organismo Público Descentralizado denominado

Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos y el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

SEGUNDO.- Se faculte a los representantes del Gobierno Municipal, los CC. Héctor Hugo Bravo Hernández y Salvador Peña Gutiérrez, en su carácter de Presidente Municipal y Síndico Municipal, respectivamente, para que suscriban dicho instrumento jurídico.

- u) Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, donde solicita se autorice que el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, reciba las obras de urbanización del fraccionamiento "Rinconada del Sol", ubicado por la calle Bartolo Hernández, al Noroeste de esta ciudad de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, propiedad del C. Gregorio Gómez Camarena; de conformidad con el dictamen respectivo.

VI.- Solicitud del C. Regidor Gustavo de Jesús Navarro González, Presidente de la Comisión de Agua Potable, donde solicita se realice la toma de protesta a la Lic. Claudia Olvera Escobedo, como representante titular de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), en virtud de su integración a la Comisión Tarifaria del Organismo Operador denominado "Agua y Saneamiento del Municipio del Municipio de Tepatitlán", la cual tendrá derecho a voz y voto.

VII.- VARIOS.